

[Realiza IECM Jornada Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en colonia El Rosal](#)

(2023-09-25), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:36:15, Precio \$5,000.00

12 total views

, 2 views today

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo, este 24 de septiembre, la Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la colonia El Rosal, de la Alcaldía La Magdalena Contreras, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral local en el expediente TECDMX-JEL-233/2023.

Al cierre de las Mesas Receptoras de Opinión, se registraron, de manera preliminar, un total de 172 opiniones, más dos recibidas mediante el Sistema Electrónico por Internet, para un total de 174 opiniones.

Para llevar a cabo la jornada presencial extraordinaria de la referida consulta, el IECM instaló 2 Mesas Receptoras de Opinión en El Rosal, correspondiente al Distrito 33 de este Instituto, donde la ciudadanía de dicha unidad territorial pudo participar en las urnas, de las 9:00 a 17:00 horas de este domingo.

Además, del 14 al 21 de septiembre pasado, el IECM habilitó el Sistema Electrónico por Internet (SEI), para que la ciudadanía previamente registrada emitiera sus opiniones, mediante esa modalidad.

La Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, presidida por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, e integrada por la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, sesionó públicamente para dar seguimiento a la jornada extraordinaria presencial.

Durante la sesión, se reportó la entrega de materiales electorales y la instalación y apertura de las Mesas Receptoras en tiempo, por lo que la jornada consultiva inició conforme a lo establecido en la Ley.

Se contó con la participación de 5 personas observadoras, quienes acudieron a las Mesas Receptoras a verificar el correcto desarrollo de la jornada consultiva, y posteriormente se reunieron con personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, para informarles sus observaciones.

Al cierre de las Mesas Receptoras, las personas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM informaron que durante la recepción de opiniones en El Rosal se registraron dos incidentes, correspondientes a personas que no aparecían en el listado nominal.

El monto del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2023, en la colonia "El Rosal", asciende a un millón 646 mil 045 pesos, y los proyectos que participaron en la Jornada Extraordinaria son aquellos que fueron dictaminados como viables por el Órgano Dictaminador de la Alcaldía La Magdalena Contreras y que participaron en la Jornada Única de la referida Consulta, celebrada el 7 de mayo de 2023.

“Aspirantes a la CDMX pueden hacer reuniones privadas”

La consejera electoral acota que **no deben realizarse actos de precampaña ni utilizar recursos públicos**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.

La consejera electoral Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), precisó que los aspirantes a la Jefatura de Gobierno podrán hacer reuniones en lugares cerrados o abiertos o recorridos, como ya lo hacen algunos, pero procurando no caer en actos anticipados de precampaña, ni utilización de recursos públicos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que es favorable para la salud de la democracia en la Ciudad y en el país que los partidos políticos trabajen de manera interna, por lo que su vida y sus decisiones no se cancelen durante este tiempo.

“Hay que destacar que lo que no pueden hacer en este momento los partidos son llamados expresos al voto, así lo dice nuestra legislación en el Artículo 4, apartado C, Fracción II de nuestro Código Electoral; estas personas que deseen postularse a un cargo de elección popular tampoco pueden promover las plataformas de los institutos políticos y no pueden hacer promesas de campaña”, indicó.

En este sentido, comentó que si los aspirantes son servidores públicos hay un estándar más alto de reglas por cumplir, porque tienen acceso a los recursos humanos o

económicos y de programas sociales, por lo que hay que poner mucho ojo “a que en su calidad de servidores públicos no hagan uso indebido de estos recursos para favorecer su aspiración”.

Detalló que hay que lograr un equilibrio para que desde el cargo no promocionen su persona, sino que rindan cuentas a la ciudadanía, pues ya vienen sus informes de gobierno.

“La línea es muy delgada, es complicado el tema porque hay que estar analizando todo lo que se dijo, cómo se dijo, si hubo recursos humanos o materiales aprovechando el cargo; entonces, lo relevante es ir al caso concreto y analizar cada uno de ellos, de acuerdo con lo que se vaya presentando”, sostuvo la consejera.

Comentó que hay varias herramientas para quejarse por estas conductas: obviamente la denuncia directa; también el IECM puede solicitar información para ver si hay una alerta que indique una promoción personalizada; y en un ejercicio de comunicación con la ciudadanía y los medios de comunicación para orientarlos sobre los criterios y la libertad de expresión que se puede hacer.

Erika Estrada recalcó que en este tiempo, hasta el inicio de las pre-

campañas el 5 de noviembre, la vida interna de los partidos políticos no se cancela.

“No se cancela que ellos tengan vida interna, ni que tengan la posibilidad de estarse organizando, incluso si hablamos de salud democrática, es bueno que los partidos políticos tengan este tipo de reuniones, lo que hay que cuidar mucho es qué sucede en esas reuniones, si verdaderamente son ejercicios con la militancia para informarles cómo están trabajando, cómo van a proceder, cuál es el proyecto político y, en general, la construcción de una agenda, o si se transforman en actos propagandísticos para posicionar a una persona frente a la ciudadanía”, dijo.



Subrayó que esto no será un tema menor, por lo que estarán sujetos al valor probatorio, pero, sobre todo, a las declaraciones que hagan los aspirantes, el tipo de concurrencia que tengan estos eventos y la presencia también de algunas otras autoridades.

La consejera argumentó que normativamente no existe una prohibición a las playeras, mantas o bardas a favor de algún aspirante, por lo que tienen que analizar todos los elementos para saber si se violenta alguna norma electoral.

Recordó que hay conductas que pueden ser consideradas como actos anticipados de precampaña o de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, y que las sanciones van desde una amonestación pública, multas económicas y, en el último de los casos, la pérdida del registro.

Sostuvo que como instituto investigan, pero no les toca resolver el fondo o sancionar, pues esto le toca al Tribunal Electoral. "Nosotros integraríamos un expediente con fotografías, videos, audios, información de redes sociales, imágenes, todo lo que veamos en este tipo de eventos y le tendríamos que pasar el expediente al Tribunal local", que sería el que determinaría si existe o no una violación a la norma". ●

ERIKA ESTRADA

Presidenta de la Comisión de Quejas del IECM

"Es complicado el tema porque hay que estar analizando todo lo que se dijo, cómo se dijo, si hubo recursos humanos o materiales aprovechando el cargo"



La consejera dijo que hay que lograr un equilibrio para que desde el cargo los aspirantes no promocionen su persona, sino que rindan cuentas.



Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

En 2014, el otrora Instituto Federal Electoral (ahora INE) publicó el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, éste fue el primer ejercicio de su tipo. Una de las conclusiones de ese estudio fue que la ciudadanía presentaba una gran desconfianza en las autoridades, evidenciando un desencanto con la democracia; lo que provocaba un efecto negativo en su participación política, social y comunitaria.

La publicación del Informe País animó a la realización de informes similares en algunas entidades federativas. Fue así como en 2017 el Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó su Primer Informe sobre cultura cívica en nuestra ciudad. Los resultados confirmaban la desafección por la democracia, la poca inclinación de la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos y la marcada desconfianza, tanto en las autoridades como en las otras personas.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México, es un estudio que tiene como propósito ofrecer un panorama actualizado del estado que guarda la cultura cívica en la Ciudad de México, a partir del análisis de sus dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad. Ello, como parte de un compromiso con la ciudadanía, para que sus expresiones, en el marco del proceso electoral 2023-2024, puedan ser escuchadas por las autoridades y por las personas que aspiran a los cargos públicos de esta Ciudad, además de que servirán como un documento orientador, ya que refleja la situación que guarda la cultura cívica, la cultura política democrática y la cultura de legalidad de quienes habitamos la ciudad.

Es importante señalar que, debido a que el IECM enfrenta una problemática presupuestal, como muchos Organismos Públicos Locales, las reducciones significativas han afectado la operación institucional ordinaria, teniendo que realizar un doble esfuerzo, por un lado, la casa encuestadora tuvo que ajustarse a la posibilidad presupuestal y, por otro, el ajuste del personal del IECM dio cumplimiento a la acción programada mediante la técnica de levantamiento "Cara a cara en vivienda" durante 14 días naturales entrevistando a 2,400 personas habitantes de la CDMX de 18 años o más, en las 16 demarcaciones territoriales, obteniendo una confianza estadística del 95%.

Así pues, este Segundo Informe sin duda contribuirá al desarrollo de la cultura política de la participación, en la que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, en el interés de estar informado y de hacerse escuchar por las autoridades y por las personas aspirantes a un cargo público en esta Ciudad, para que sus necesidades sean tomadas en cuenta y se tornen en políticas públicas efectivas que se traduzcan en la legitimación de las instituciones, con la finalidad de lograr una verdadera construcción de ciudadanía.

Consejero Electoral del IECM



2023-09-24

Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX

Autor: Redacción

En 2014, el otrora Instituto Federal Electoral (ahora INE) publicó el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, éste fue el primer ejercicio de su tipo. Una de las conclusiones de ese estudio fue que la ciudadanía presentaba una gran desconfianza en las autoridades, evidenciando un desencanto con la democracia; lo que provocaba un efecto negativo en su participación política, social y comunitaria.

La publicación del Informe País animó a la realización de informes similares en algunas entidades federativas. Fue así como en 2017 el Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó su Primer Informe sobre cultura cívica en nuestra ciudad. Los resultados confirmaban la desafección por la democracia, la poca inclinación de la ciudadanía a involucrarse en los asuntos públicos y la marcada desconfianza, tanto en las autoridades como en las otras personas.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México, es un estudio que tiene como propósito ofrecer un panorama actualizado del estado que guarda la cultura cívica en la Ciudad de México, a partir del análisis de sus dos componentes fundamentales: la cultura política democrática y la cultura de la legalidad. Ello, como parte de un compromiso con la ciudadanía, para que sus expresiones, en el marco del proceso electoral 2023-2024, puedan ser escuchadas por las autoridades y por las personas que aspiran a los cargos públicos de esta Ciudad, además de que servirán como un documento orientador, ya que refleja la situación que guarda la cultura cívica, la cultura política democrática y la cultura de legalidad de quienes habitamos la ciudad.

Es importante señalar que, debido a que el IECM enfrenta una problemática presupuestal, como muchos Organismos Públicos Locales, las reducciones significativas han afectado la operación institucional ordinaria, teniendo que realizar un doble esfuerzo, por un lado, la casa encuestadora tuvo que ajustarse a la posibilidad presupuestal y, por otro, el ajuste del personal del IECM dio cumplimiento a la acción programada mediante la técnica de levantamiento "Cara a cara en vivienda" durante 14 días naturales entrevistando a 2,400 personas habitantes de la CDMX de 18 años o más, en las 16 demarcaciones territoriales, obteniendo una confianza estadística del 95%

Así pues, este Segundo Informe sin duda contribuirá al desarrollo de la cultura política de la participación, en la que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, en el interés de estar informado y de hacerse escuchar por las autoridades y por las personas aspirantes a un cargo público en esta Ciudad, para que sus necesidades sean tomadas en cuenta y se tornen en políticas públicas efectivas que se traduzcan en la legitimación de las instituciones, con la finalidad de lograr una verdadera construcción de ciudadanía.

Incertidumbre de votantes en cárceles, desafío para el IECM

(2023-09-24), La Jornada (sitio), Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 10:40:50, Precio \$129,000.00

El voto de quienes están en prisión preventiva representa un reto para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no sólo en la organización de comicios dentro de los centros penitenciarios, sino también para garantizar la libertad personal de sufragar de manera libre y secreta.

Tras pruebas realizadas en Hidalgo y más recientemente en el estado de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) detectó la posibilidad de que se hayan ejercido conductas indebidas para inducir a votar por alguna propuesta específica, por lo que, a decir del consejero del IECM Bernardo Valle, existe la hipótesis de que el sufragio en prisión preventiva sea coaccionado.

Al participar como observador electoral en la entidad mexiquense, detectó una tendencia en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que encabezaba el gobierno estatal encargado de administrar los penales, pues en el conteo final se registraron 2 mil 282 sufragios a favor del PRI y mil 876 a favor de la coalición Morena-Partido Verde. Las cifras contrastan con los resultados finales que dieron el triunfo a Morena en esa entidad.

Parte de la problemática, explicó, es que las boletas se entregan en un sobre cerrado con el nombre de la persona que ejercerá su voto, lo que genera desconfianza entre quienes acuden a emitir el sufragio. Sin embargo, afirmó, el IECM poco puede hacer por cambiar la metodología, ya el Instituto Nacional Electoral es el que la define a través de lineamientos. De ahí, el reto para la ciudad de garantizar tranquilidad a unas 7 mil personas que podrían participar en 12 centros penitenciarios.

Se tienen que hacer muchas acciones previas. Primero, hacerlos conscientes del derecho que tienen, pero, sobre todo, que tengan la tranquilidad de que nadie va a saber el sentido del sufragio que emitan y que no va a haber consecuencias contra ellos, explicó Valle, tras asegurar que si bien la cadena de custodia no permite que nadie tenga acceso a los resultados, excepto la autoridad electoral, aún permea la incertidumbre.

Incertidumbre de votantes en cárceles, desafío para el IECM

(2023-09-24), Concentra Arte (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:51:51, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México señaló las dificultades de la organización de comicios en centros penitenciarios, al detectar que el voto en prisión preventiva posiblemente sea coaccionado. Foto La Jornada

Sandra Hernández García

Periódico La Jornada Domingo 24 de septiembre de 2023, p. 28

El voto de quienes están en prisión preventiva representa un reto para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no sólo en la organización de comicios dentro de los centros penitenciarios, sino también para garantizar la libertad personal de sufragar de manera libre y secreta.

Tras pruebas realizadas en Hidalgo y más recientemente en el estado de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) detectó la posibilidad de que se hayan ejercido conductas indebidas para inducir a votar por alguna propuesta específica, por lo que, a decir del consejero del IECM Bernardo Valle, existe la hipótesis de que el sufragio en prisión preventiva sea coaccionado.

Al participar como observador electoral en la entidad mexiquense, detectó una tendencia en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que encabezaba el gobierno estatal encargado de administrar los penales, pues en el conteo final se registraron 2 mil 282 sufragios a favor del PRI y mil 876 a favor de la coalición Morena-Partido Verde. Las cifras contrastan con los resultados finales que dieron el triunfo a Morena en esa entidad.

Parte de la problemática, explicó, es que las boletas se entregan en un sobre cerrado con el nombre de la persona que ejercerá su voto, lo que genera desconfianza entre quienes acuden a emitir el sufragio. Sin embargo, afirmó, el IECM poco puede hacer por cambiar la metodología, ya el Instituto Nacional Electoral es el que la define a través de lineamientos. De ahí, el reto para la ciudad de garantizar tranquilidad a unas 7 mil personas que podrían participar en 12 centros penitenciarios.

Se tienen que hacer muchas acciones previas. Primero, hacerlos conscientes del derecho que tienen, pero, sobre todo, que tengan la tranquilidad de que nadie va a saber el sentido del sufragio que emitan y que no va a haber consecuencias contra ellos, explicó Valle, tras asegurar que si bien la cadena de custodia no permite que nadie tenga acceso a los resultados, excepto la autoridad electoral, aún permea la incertidumbre.

Buscan que chilangos en el extranjero puedan votar

PATRICIA RAMÍREZ

De cara a las elecciones locales de 2024, donde se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, y cientos de concejalías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve la credencialización de los chilangos residentes en el extranjero, para que puedan elegir también al diputado o diputada migrante.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez recordó que el próximo año se elegirá la figura de la diputación migrante, que en la Ciudad de México tendrá representación en el Congreso local, la cual será electa directamente por el voto emitido por la comunidad de chilangas y chilangos que radican en el extranjero.

La diputación migrante, puntualizó, representa una vinculación directa con todas y todos los connacionales que radican fuera de esta ciudad.



2023-09-24

Trabaja IECM para promover la credencialización de chilangos en el extranjero

Autor: Patricia Ramírez

De cara a las elecciones locales de 2024, donde se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, y cientos de concejalías, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve la credencialización de los chilangos residentes en el extranjero, para que puedan elegir también al diputado o diputada migrante.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez recordó que el próximo año se elegirá la figura de la diputación migrante, que en la Ciudad de México tendrá representación en el Congreso local, la cual será electa directamente por el voto emitido por la comunidad de chilangas y chilangos que radican en el extranjero.

La diputación migrante, puntualizó, representa una vinculación directa con todas y todos los connacionales que radican fuera de esta ciudad.

LEE ADEMÁS: Llama Congreso de la CDMX a legislativos de los estados eliminar el delito de aborto

Además, como novedad, en este proceso electoral las candidaturas a la diputación migrante no sólo podrán ser postuladas a través de los partidos políticos, sino que de manera inédita y como mecanismo para impulsar esta figura en otros estados, se podrán postular candidaturas independientes migrantes.

En este contexto, el secretario técnico de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, César Ledesma Ugalde, expuso los requisitos y pasos a seguir para obtener la credencial para Votar emitida por el INE desde el extranjero, la cual, dijo, se puede tramitar en todas las sedes consulares a nivel mundial.

Indicó que el INE ya trabaja con la Secretaría de Relaciones Exteriores para iniciar una campaña de credencialización, con miras al próximo proceso electoral.

TE PUEDE INTERESAR: Este domingo se realizará el ciclotón de la CDMX; tendrá una ruta de 42.5 km

En tanto, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, indicó que desde la institución que representa se trabaja para incentivar la participación de las mexicanas y los mexicanos en los procesos electorales, por ello, informó que se encuentran actualizando los convenios de colaboración con diversas instituciones e intensificando las campañas de difusión masivas para la credencialización.

Dijo que es fundamental garantizar que los más de 12 millones de connacionales que radican en el extranjero puedan ejercer su derecho a votar en las elecciones en México, así como de opinar sobre las políticas públicas. Por ello, dijo que es necesario crear más espacios de participación desde el extranjero.

2023-09-24

Promueve [IECM](#) credencialización de connacionales en el extranjero

Autor: Redacción

En un esfuerzo por difundir información crucial relacionada con el proceso de credencialización, que marca el inicio del Proceso [Electoral](#) de 2024 a nivel federal y en varias entidades del país, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) llevó a cabo el primer Conversatorio bajo el título «México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?»

El evento, realizado de manera virtual, contó con la participación del Consejero del [IECM](#), [Mauricio Huesca](#) Rodríguez, quien destacó que durante el Proceso [Electoral](#) Local Ordinario se llevarán a cabo [elecciones](#) para determinar a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías y los miembros del Congreso local.

Uno de los aspectos destacados por el Consejero fue la inclusión de la figura de la [Diputación Migrante](#) en este proceso [electoral](#), que permitirá a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero tener representación en el Congreso local.

Esta [diputación migrante](#), según Huesca Rodríguez, establecerá un vínculo directo con la comunidad de mexicanos que viven fuera de la Ciudad de México.

Además, el Consejero subrayó que, como novedad en este proceso [electoral](#), las candidaturas a la [Diputación Migrante](#) no solo podrán ser postuladas por partidos políticos, sino que también se permitirán candidaturas independientes migrantes como un mecanismo para fortalecer esta figura en otros estados del país.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del [INE](#), brindó información sobre los requisitos y los pasos necesarios para obtener la Credencial para Votar emitida por el [INE](#) desde el extranjero. Destacó que esta credencial puede tramitarse en todas las sedes consulares a nivel mundial y anunció que el [INE](#) colabora con la Secretaría de Relaciones Exteriores en una campaña de credencialización de cara al próximo proceso [electoral](#).

2023-09-24

Promueve IECM credencialización de connacionales en el extranjero

Autor: Redacción

En un esfuerzo por difundir información crucial relacionada con el proceso de credencialización, que marca el inicio del Proceso Electoral de 2024 a nivel federal y en varias entidades del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo el primer Conversatorio bajo el título «México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?»

El evento, realizado de manera virtual, contó con la participación del Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien destacó que durante el Proceso Electoral Local Ordinario se llevarán a cabo elecciones para determinar a las personas que ocuparán la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías y los miembros del Congreso local.

Uno de los aspectos destacados por el Consejero fue la inclusión de la figura de la Diputación Migrante en este proceso electoral, que permitirá a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero tener representación en el Congreso local.

Esta diputación migrante, según Huesca Rodríguez, establecerá un vínculo directo con la comunidad de mexicanos que viven fuera de la Ciudad de México.

Además, el Consejero subrayó que, como novedad en este proceso electoral, las candidaturas a la Diputación Migrante no solo podrán ser postuladas por partidos políticos, sino que también se permitirán candidaturas independientes migrantes como un mecanismo para fortalecer esta figura en otros estados del país.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, brindó información sobre los requisitos y los pasos necesarios para obtener la Credencial para Votar emitida por el INE desde el extranjero. Destacó que esta credencial puede tramitarse en todas las sedes consulares a nivel mundial y anunció que el INE colabora con la Secretaría de Relaciones Exteriores en una campaña de credencialización de cara al próximo proceso electoral.

Este 2024, ¡las #EleccionesCDMX son nuestras y de quienes están fuera! Si tienes familiares en el extranjero, avísales que en las elecciones de 2024, podrán votar por la próxima Jefatura de Gobierno y la #DiputaciónMigrante pic.twitter.com/XAIqgsCjQU

Luis Gutiérrez Reyes, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, resaltó la importancia de promover la participación de los mexicanos en el extranjero en los procesos electorales y en la formulación de políticas públicas. Informó que están actualizando los convenios de colaboración con diversas instituciones y ampliando las campañas de difusión para la credencialización, con el objetivo de garantizar que los más de 12 millones de connacionales que residen en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones mexicanas y expresar su opinión sobre asuntos de interés nacional.

El Conversatorio, que permitió a los participantes plantear preguntas y aclarar dudas sobre la credencialización, contó con la asistencia de miembros de la Federación de Asociaciones Mexicanas en Europa (FAME), la Asociación Cultural Mexicano Catalana (Mexcat), la Asociación Mexicanos en Castilla y León, Nadieshda Colectivo Cultural Internacional, la Red de Talentos Mexicanos, MexiBrit y Mexicanas en Madrid, así como con la participación de otros ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero.

Este evento marcó el inicio de un proceso fundamental para asegurar la participación activa de la comunidad migrante en las elecciones de 2024 en México.

Morena inicia registro

Clase media, clave para la victoria: Frente Amplio

G. VELA Y J. LÓPEZ - PÁGS. 8 Y 10

Ex dirigentes de partidos capitalinos y políticos aseguran que ese sector es el más informado y polarizado

Jefatura de Gobierno

Clase media, clave para ganar CdMx

META 2024

Reportaje

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El voto de la clase media será clave en la elección para la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México el próximo año, aseguraron ex dirigentes de partidos capitalinos, políticos y ex candidatos. Coincidieron en que el abanderado que sepa atraer a este sector de la población tendrá grandes posibilidades de ganar en los comicios de 2024.

De acuerdo con el Inegi, la CdMx es la entidad con más hogares de clase media en el país, con 58.9 por ciento. Según diversos estudios, las alcaldías con mayor poder adquisitivo son Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Coyoacán y Tlalpan.

De éstas, la alianza PRI-PAN-PRD ganó todas las elecciones de alcaldes en 2021, a excepción de Benito Juárez, donde Acción Nacional triunfó en solitario. Estas demarcaciones representan 39.9 por ciento del padrón electoral de la capital en el país, de acuerdo con el Instituto Electoral de Ciudad de México.

Raúl Flores, ex dirigente del PRD, consideró que Morena ha descuidado a este sector poblacional, situación que puede aprovechar la oposición.

“Una clase media que Andrés Manuel no sabe abarcar. Es gente que quiere vivir mejor y ha visto mermados sus ingresos”, expuso.

El ex dirigente del sol azteca capitalino consideró que otras de las claves será continuar con los programas sociales que se aplican actualmente en la ciudad y ofrecer el mejoramiento de los servicios públicos, principalmente el transporte.

En tanto, Mauricio López, ex presidente del PRI, consideró que la capital tiene al electorado más informado y polarizado del país. Por lo que estimó que el voto de la clase media será fundamental.

“En la polarización, la clase media se distribuye de manera proporcional al nivel de enojo con los gobernantes. Una clase que no es homogénea. Tiene diferentes comportamientos y razones de voto. Creo que 60 por ciento del electorado se define por la polarización, 30 o 40 por ciento de los ciudadanos están esperando propuestas, perfiles y candidatos para votar”, resaltó.

Federico Döring, diputado capitalino de Acción Nacional, coincidió en que la oposición debe mantener el voto de la clase media.

“Es una clase media que se ha dejado al desamparo, se le insulta y se vitupera desde las mañanas. La clase media repudia y marcha contra el ataque al INE y la militarización frustrada; no tiene motivos para mantener a Morena en el poder”, apuntó.

René Bejarano, dirigente del Movimiento Nacional por la Esperanza, consideró que en 2024 será una oportunidad para que Morena recupere lo que perdió en 2021.

“La clave está en conseguir el apoyo entre los sectores populares y clase media,” expuso.

Voto clave

Ciudad de México es la entidad con más hogares de clase media en el país; siete alcaldías se reparten el 58.9 por ciento

- | | |
|------------------|--------------|
| 1 Miguel Hidalgo | 5 Cuauhtémoc |
| 2 Cuajimalpa | 6 Coyoacán |
| 3 Benito Juárez | 7 Tlalpan |
| 4 Álvaro Obregón | |



• FUENTE: Inegi
• INFORMACIÓN: Gaspar Vela
• GRÁFICO: Alfredo San Juan





Las alcaldías de oposición representan 39.9 por ciento del electorado de la capital. J. QUINTANAR



2023-09-25

Voto de clase media, clave en las [elecciones](#) de la [CdMx](#) en el 2024

Autor: Gaspar Vela

El voto de la clase media será clave en la elección de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México el próximo año, aseguraron ex dirigentes de partidos capitalinos, políticos y excandidatos. Coincidieron en que el abanderado que sepa atraer a este sector de la población tendrá grandes posibilidades de ganar en los comicios de 2024.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Ciudad de México es la entidad con más hogares de clase media en todo el país, con el 58.9 por ciento. Según diversos estudios, las alcaldías con mayor poder adquisitivo son; Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Coyoacán y Tlalpan.

De éstas, la alianza PRI PAN -PRD ganó todas las [elecciones](#) de alcaldes en el 2021, a excepción de Benito Juárez, donde el partido blanquiazul triunfó en solitario. Estas demarcaciones representan el 39.9% del padrón [electoral](#) de la capital del país, de acuerdo con el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Raúl Flores, ex dirigente del PRD DF, consideró que Morena ha descuidado a este sector poblacional, situación que, como en el 2021, podría aprovechar la oposición.

"Yo creo que es una clase media que Andrés Manuel no sabe abarcar. Es gente que quiere vivir mejor, que ha visto mermados sus ingresos. No hay que acarrearlos, no hay que regalarles algo, son líderes de opinión, porque muchos de ellos pagan salarios, muchos de ellos están al frente de un salón de clases, muchos de ellos están liderando cosas, y creo que son grandes promotores o grandes potenciadores del mensaje a favor de México", expuso.

El ex dirigente del sol azteca capitalino consideró que otras claves serán garantizar la continuidad de los programas sociales que se aplican actualmente en la Ciudad de México y ofrecer el mejoramiento de los servicios públicos, principalmente el transporte.

En tanto, Mauricio López, ex presidente del PRI DF, consideró que la capital tiene al electorado más informado del país, y probablemente también al más polarizado. Por ende estimó el voto de la clase media será fundamental.

"En la polarización, la clase media se distribuye de manera proporcional al nivel de enojo que tenga con los gobernantes. Entonces, tenemos una clase media que no es homogénea, primero. Hay que partir de ello. Que tiene diferentes comportamientos y diferentes razones de voto. Y tercero, fundamentalmente, que es ahí donde se tendrán que hacer las propuestas.

"Más allá de la polarización, yo creo que un 60% del electorado, puedes definirlo por la polarización, ¿no? Por instancias, por filias o fobias de los bloques que se están armando. Pero yo creo que hay un 30% o 40% de ciudadanos que están esperando, estamos esperando propuestas, perfiles y [candidatos](#) para poder votar de acuerdo con el análisis que se haga durante la campaña", resaltó.

López Velázquez añadió que los partidos deberán hacer un profundo análisis de las necesidades de los capitalinos, y posteriormente designar un candidato identificado con las clases medias, que pueda reflejar a la sociedad que busca representar.

Federico Döring, diputado del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, coincidió en que la oposición debe mantener el voto de la clase media, sector que dijo ha dejado en desamparo el partido en el poder.

"Pues se va a hacer sentir. Es una clase media a la que se ha dejado en desamparo, a la que se insulta y se vitupera desde las mañanas. Y es la clase media la que repudia y va a marchar el ataque al [INE](#) y la militarización frustrada. Esa clase media no tiene ningún motivo para mantener a Morena en el poder. Seguramente les van a dar el trato que corresponde", apuntó.

René Bejarano, dirigente del Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), consideró que la elección de 2024 será una buena

oportunidad para que Morena recupere lo que perdió en el 2021. Señaló que el reto está en atraer a las clases medias, pero también mantener a las populares.

"La clave está conseguir el apoyo ciudadano mayoritario entre los sectores populares y de clase media, y algunos sectores en lo posible de la clase alta, le den mayoría de votos a las propuestas de la 4T y consoliden su hegemonía

"Según las diversas estadísticas, a raíz de que la izquierda tomó el poder desde 1997 en la Ciudad de México, la clase media ha ido engrosándose, han ido ensanchándose, es un número importante, es, a diferencia de otras entidades, es la clase mayoritaria. Entonces, el reto está en las clases medias. Desde luego, la izquierda siempre ha tenido una presencia y habrá que recuperar la que se perdió", expuso.

El profesor recordó que las clases sociales no votan de manera homogénea, por lo cual serán muy importantes las candidaturas que definan las diferentes fuerzas políticas.

"Ahora el reto, en el marco de la polarización que hay, es ver quién tiene la mayoría, de eso dependerá. De ahí dependerá mucho qué propuestas se hagan y qué candidaturas se presenten", apuntó.

El activista Marco Rascón, excandidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, señaló que, en esta ocasión, Morena deberá ir a buscar el voto de la clase media, mientras que el Frente Amplio por México tendrá que atraer a la clase popular.

"Creo que Iztapalapa y Gustavo Madero son electoralmente donde está el voto mayoritario. Sin embargo, el voto un tanto más pensante está obviamente en Cuauhtémoc, en Benito Juárez, en Álvaro Obregón, en los sectores un tanto de clase media, que esto que lo han puesto como una cosa diabólica, que es el asunto del aspiracionismo, cuando las sociedades se mueven por la aspiración a la mejoría, o por lo menos a no perder lo que ya tienen.

"El que logre más o menos establecer ese punto de acuerdo entre unos y otros, yo creo que tendrá mayoría aquí en la Ciudad de México", resaltó.

De acuerdo con la organización no gubernamental "Data Cívica", en el 2021, los diputados de Morena perdieron el 90 por ciento de las secciones electorales de la Ciudad de México con más de 11 años de escolaridad promedio, y el 97 por ciento de las secciones con más de 12 años.

Además, destacó que la oposición le arrebató a Morena el 23 por ciento de las secciones que, en el 2018, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador le había quitado al PRD.

FR

2023-09-24

Falta de presupuesto frena el proyecto del teatro al aire libre en Aragón; piden recurso a GAM

Autor: Patricia CarrascoLa Prensa

Como los recursos del presupuesto participativo no son suficientes para concluir un teatro al aire libre en la colonia San Juan de Aragón VII Sección, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la alcaldía Gustavo A Madero incluir el proyecto en el programa operativo anual.

El diputado Janecarlo Lozano promovió un punto de acuerdo de ahí que el pleno del Congreso solicitó al alcalde Francisco Chíguil, destinar los recursos para concluir el teatro al aire libre que debe construirse en la avenida 414 entre las calles 481 y 483, el que también será un espacio deportivo.

La creación del teatro fue una propuesta vecinal que concursó en el Presupuesto Participativo 2023 y fue avalada por la Dirección Distrital 6 del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), mediante el oficio AGAM/DGPCGS/1463/2023.

Para este proyecto se designó un presupuesto de 949 mil 415 pesos para el 2023 y de 949 mil 415 pesos para el 2024, sin embargo, la alcaldía Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección de Proyectos y Supervisión de Obra, Subdirección de Proyectos y J.UD de Ingeniería e Infraestructura; determinó que se requiere un presupuesto de 15 millones 917 pesos.

"Este teatro al aire libre cambiará la vida de quienes habitan en San Juan de Aragón, porque es el único espacio público en esta colonia en donde niñas, niños, jóvenes y familias completas encuentran un lugar de reunión, recreación y convivencia.

"Si bien es cierto que el presupuesto participativo 2023 va a servir para arrancar esta obra; también es cierto que, sin ayuda de la alcaldía, orillaremos a estos vecinos a buscar cada año el presupuesto participativo.

Pero les tomaría más de una década terminar con el proyecto, lo cual no sería justo, viable o factible para nadie", dijo el diputado Janecarlo Lozano en tribuna.

Dicho proyecto consiste en un espacio cultural de eventos y actividades de convivencia familiar, se tiene previsto que cuente con pérgolas y parasoles, senderos libres, áreas infantiles y de ejercicio.

Adicionalmente se modernizará la imagen urbana con la implantación de nuevos materiales en pavimentos a fin de levantar la imagen de la zona, todo ello con el objetivo de erradicar la problemática de seguridad actual que se manifiesta a través del vandalismo, robos, asaltos y acoso.

2023-09-24

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Domingo 24 de septiembre de 2023

Autor: Redacción

SN Redacción

Juan Ramos López, titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la FGR, falleció mientras se sometía a una cirugía de riñón en el Hospital Ángeles del Pedregal.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su prima Manuela Obrador no debe participar en el proceso interno de Morena para ser candidata a la gubernatura de Chiapas, ya que se acabó el nepotismo.

o0o-

La alcaldesa de Irapuato, Lorena Alfaro, ha dado su segundo informe de gobierno, acompañada por el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

o0o-

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, ha abierto la válvula de la planta San Roque para permitir el flujo de agua del acueducto El Cuchillo II hacia la zona metropolitana de Monterrey, lo que soluciona parcialmente el problema de escasez de agua en la región.

o0o-

El político mexicano Marcelo Ebrard ha iniciado una gira por el país con su asociación civil El Camino de México, insistiendo en su aspiración a la presidencia y exigiendo que se reponga el proceso interno de Morena para ser el candidato presidencial en 2024.

o0o-

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, destacó la importancia de una reforma electoral basada en los principios constitucionales, lograda por consenso y que rompa paradigmas.

o0o-

El Instituto Nacional Electoral (INE) planea realizar tres debates entre los candidatos presidenciales el próximo año, con un presupuesto de aproximadamente 50 millones de pesos.

o0o-

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha ordenado al Presidente Andrés Manuel López Obrador que incluya una «autoadvertencia» en sus mañaneras para no entrometerse en asuntos electorales.

o0o-

La virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, ha criticado la liberación de Uriel Carmona, fiscal de Morelos,

alegando que el Poder Judicial está a favor de la impunidad en el país. Sheinbaum Pardo ha destacado la necesidad de una reforma al Poder Judicial para garantizar la justicia.

o0o-

Xóchitl Gálvez reclamó ayer al [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) que también vigile los actos anticipados de campaña de la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

o0o-

Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana, se ha afiliado a Morena y busca la [candidatura](#) para la Jefatura de Gobierno en las [elecciones](#) de 2024.

o0o-

García Harfuch, quien sobrevivió a un atentado en 2020, ha sido criticado por su papel en la represión de manifestantes y por su supuesto uso de recursos públicos para promocionar su imagen.

o0o-

El partido político Morena ha impugnado los lineamientos del proceso [electoral](#) 2023-2024 del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), argumentando que se han incluido condiciones adicionales a las establecidas por la ley para el registro de los [candidatos](#).